

Guatemala, 30 de noviembre de 2017.

Informe No. 011-2017

Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO ARAUJO
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato No. 63-2017**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial No. 33-2017**, correspondiente al **mes de noviembre** del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura serie "A" No. **001225**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyar en la implementación **curricular** de las Academia Comunitaria de Arte dependientes de la Dirección de Formación Artística de San Juan La Laguna, Sololá y San Cristóbal Totonicapán.
 2. Apoyar en la **elaboración, desarrollo e implementación de estrategias, recursos metodológicos** y de medios acordes a las Academias de Arte dependientes de la Dirección de Formación Artística de San Juan La Laguna, Sololá y San Cristóbal Totonicapán.
 3. Apoyar en la coordinación y asesoría de las Academias Comunitarias de arte de San Juan La Laguna, Sololá y San Cristóbal Totonicapán dependiente de la Dirección de Formación Artística en cuanto a la **utilización de recursos metodológicos**.
 4. Apoyar en diseñar y conducir la **elaboración de planes y programas de estudio** para las academias de San Juan La Laguna, Sololá y San Cristóbal Totonicapán dependientes de la Dirección de Formación Artística.
 5. Apoyar en la elaboración de la **planificación anual** para alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Institucional de las Academias Comunitarias de San Juan La Laguna, Sololá y San Cristóbal Totonicapán dependientes de la Dirección de Formación Artística.
 6. Apoyar en la **supervisión de las academias comunitarias** de Arte: Momostenango, Totonicapán, Nebaj, Quiche y San Pedro La Laguna, Sololá
 7. **Otras actividades afines al cumplimiento del presente contrato.**
-

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se apoyó en la implementación **curricular** de las Academia Comunitaria de Arte dependientes de la Dirección de Formación Artística de San Juan La Laguna, Sololá y San Cristóbal Totonicapán.
2. Se apoyó en la **elaboración, desarrollo e implementación de estrategias, recursos metodológicos** y de medios acordes a las Academias de Arte dependientes de la Dirección de Formación Artística de San Juan La Laguna, Sololá y San Cristóbal Totonicapán.
3. Se apoyó en la coordinación y asesoría de las Academias Comunitarias de arte de San Juan La Laguna, Sololá y San Cristóbal Totonicapán dependiente de la Dirección de Formación Artística en cuanto a la **utilización de recursos metodológicos**.
4. Se apoyó en diseñar y conducir la **elaboración de planes y programas de estudio** para las academias de San Juan La Laguna, Sololá y San Cristóbal Totonicapán dependientes de la Dirección de Formación Artística.
5. Se apoyó en la elaboración de la **planificación anual** para alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Institucional de las Academias Comunitarias de San Juan La Laguna, Sololá y San Cristóbal Totonicapán dependientes de la Dirección de Formación Artística.
6. Se apoyó en la **supervisión de las academias comunitarias** de Arte: Momostenango, Totonicapán, Nebaj, Quiche y San Pedro La Laguna, Sololá.
7. **Se apoyo en la realización de los festivales de arte y clausuras del ciclo escolar** de San Pedro Laguna, Sololá; Chajul, El Quiche; y Momostenango, Totonicapán.

Atentamente.

f.

Lic. Elmer Felipe Rodas

Vo.Bo.

Licda. Gretchen Fabiola Barneche
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes

-MICUDE-

